

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
SOCIEDAD ELECTRONICA S.A. SOCELEC**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, hoy día, jueves 19 de abril de 2012 a las 11H00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, Avenida Gil Ramírez Dávalos No. 5-32 y Armenillas, los señores Accionistas de la Empresa, bajo la Presidencia de su titular señor doctor Rómulo Andrade Pozo y actúa como Secretario el señor ingeniero Braulio Quezada Pino:

El capital social presente es el siguiente:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
Andrade Pozo Rómulo Augusto	791
Rendón Mora Carlos Joaquín	1

Por Secretaría se verifica el quórum y se determina la presencia del 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que los accionistas concurrentes deciden reunirse en Junta Universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2011.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2011
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2011.
4. Designación de Comisarios para el período estatutario de un año.

El Presidente pone el orden del día en consideración de la Junta General de Accionistas, el mismo que es aprobado sin modificación.

A continuación se pasa a tratar los puntos materia de la Convocatoria.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.

Por disposición del señor Presidente y por Secretaría se da lectura al informe de labores del Gerente General.

La Junta aprueba unánimemente el informe de labores del Gerente General. Se deja constancia que los Administradores no votan porque así lo dispone la Ley.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.

Se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.

El señor Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2011. La Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados.

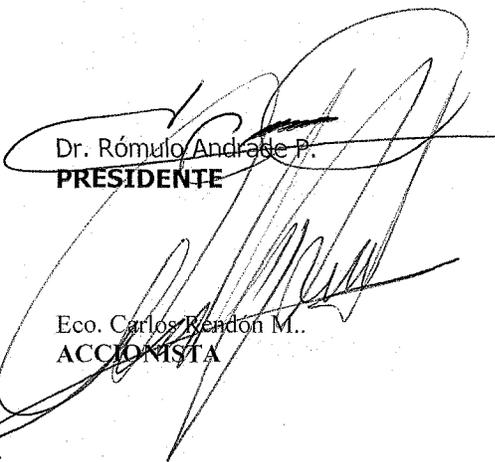
CUARTO.- DESIGNACION DE COMISARIOS PARA EL PERIODO ESTATUTARIO DE UN AÑO.

Acto seguido el señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el período estatutario de un año.

El señor Dr. Rómulo Andrade. mociona se elija al Ing. Jaime Bustamante Loja y al Ing. Noe Ochoa Remache Comisarios Principal y Suplente en su orden. Por unanimidad se aprueba la moción.

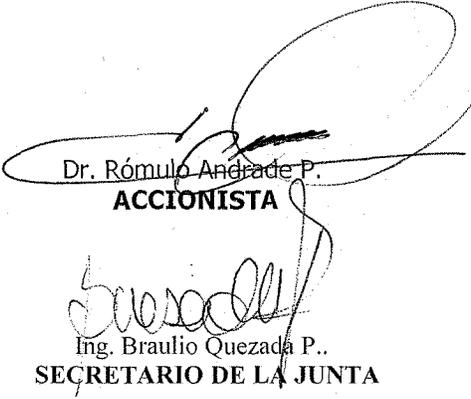
Una vez que se ha tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura el acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 12H00, el señor Presidente declara terminada la sesión, firmando el 100% del capital social asistente a esta Junta Universal.



Dr. Rómulo Andrade P.
PRESIDENTE

Eco. Carlos Rendon M..
ACCIONISTA



Dr. Rómulo Andrade P.
ACCIONISTA

Ing. Braulio Quezada P..
SECRETARIO DE LA JUNTA

pja